



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

**RÍO CUARTO**, 10 de diciembre de 2025.-

**VISTO**, el Expediente Nro: 147080 y la propuesta del Plan de Transición entre el Plan de Estudio 2001 v3 (aprobado por Resolución del CD Nro.:042/2013 y CS 139/2013), y el Nuevo Plan de Estudio 2026 (aprobado por Resolución del CD Nro.:011/2025 y CS 010/2025) correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática, presentada por la Secretaría Académica de la Facultad, y,

### **CONSIDERANDO**

Que, el diseño del presente Plan de Transición responde a la modificación del Plan de Estudio vigente de la carrera de Profesorado en Matemática, y con la finalidad de flexibilizar la transición de los estudiantes que actualmente se encuentran en el Plan de Estudio 2001 Versión 3, al Nuevo Plan de Estudio 2026, sin que esto afecte sus trayectorias académicas.

Que la propuesta fue elaborada por la Comisión Curricular Permanente de la Carrera teniendo en cuenta las normativas institucionales vigentes, revisada y consensuada con la Secretaria Académica de la Facultad.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo de la Facultad.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32º del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

#### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1ro.-** Aprobar el **Plan de Transición entre el Plan de Estudio 2001 Versión 3** y el **Nuevo Plan de Estudio 2026** de la Carrera **Profesorado en Matemática**, según se detalla en el ANEXO de la presente resolución..

**ARTICULO 2do.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-**

**RESOLUCIÓN Nro.:484/2025**



## ANEXO

### PLAN DE TRANSICIÓN

#### Plan 2001 (Versión 3) a Nuevo Plan de Estudio (2026)

#### Profesorado en Matemática- FCEFQyN - UNRC

Se describe a continuación los criterios considerados para la transición entre el Plan 2001 (Versión 3) y el Nuevo Plan de Estudio.

Podrán finalizar sus estudios con el Plan vigente del Profesorado en Matemática (Plan 2001 Versión 3) aquellos estudiantes que hayan regularizado la totalidad de las asignaturas correspondientes al tercer y cuarto año al 31 de diciembre del año anterior al comienzo de implementación del Nuevo Plan.

Los y las estudiantes que no hayan regularizado el total de asignaturas correspondientes al primer y segundo año del Plan 2001 (Versión 3) hasta el 31 de diciembre del año anterior al comienzo de implementación del Nuevo Plan, podrán continuar con el Plan 2001 (Versión 3) o, a solicitud de los y las estudiantes, serán incorporados al primer o segundo año del Nuevo Plan, reconociéndoseles las asignaturas aprobadas o regularizadas, según la tabla de equivalencias adjunta (Tabla 2).

Los y las estudiantes que opten por permanecer en el Plan 2001 (Versión 3) mantendrán el régimen de correlatividades y carga horaria de las asignaturas estipulado en el mismo, hasta 31 de marzo del séptimo año de vigencia del Nuevo Plan.

Se fija como fecha de caducidad del Plan 2001 (Versión 3) el 31 de marzo del séptimo año de vigencia del Nuevo Plan. Los y las estudiantes que a esa fecha no hubieran terminado sus estudios, pasan automáticamente al nuevo Plan del Profesorado en Matemática.



**Tabla 1:** Tabla de transición

<b>Año</b>	<b>Hechos significativos</b>
1º año (2026)	Implementación del Nuevo Plan de Estudios  <i>Estudiantes de primer año:</i> Acceden directamente al Nuevo Plan. <i>Estudiantes de segundo a cuarto año:</i> Continúan en el Plan 2001 (Versión 3) pudiendo cambiarse al nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias (Tabla 2).
2º año (2027)	<i>Estudiantes de Primer Año:</i> Acceden directamente al Nuevo Plan. <i>Estudiantes de Segundo Año:</i> Continúan cursando en el Nuevo Plan. <i>Estudiantes de Tercer y Cuarto Año:</i> Continúan en el Plan 2001 (Versión 3) pudiendo cambiarse al Nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias (Tabla 2).
3º año (2028)	<i>Estudiantes de Primer Año:</i> Acceden directamente al Nuevo Plan. <i>Estudiantes de Segundo y Tercer Año:</i> Continúan cursando en el Nuevo Plan  <i>Estudiantes de Cuarto Año:</i> Continúan en el Plan 2001 (Versión 3) pudiendo cambiarse al Nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias (Tabla 2).  Fin del cursado para estudiantes del Plan 2001 (Versión 3): 31 de diciembre de 2028.
4º año (2029)	<i>Estudiantes de Primer Año:</i> Accede directamente al Nuevo Plan. <i>Estudiantes de Segundo, Tercero y Cuarto Año:</i> Continúan cursando en el Nuevo Plan.  Vigencia Plan 2001 (Versión 3) sólo para exámenes finales para estudiantes que hayan regularizado asignaturas hasta el 31 de



	diciembre de 2028 y para estudiantes libres.
5º año (2030) 6º año (2031)	Vigencia Plan 2001 (Versión 3) sólo para exámenes finales para estudiantes que hayan regularizado asignaturas hasta el 31 de diciembre de 2028 y para estudiantes libres.  Fecha de caducidad del Plan 2001 (Versión 3): 31 de marzo de 2031

Los y las estudiantes del Plan 2001 (Versión 3) que opten por cambiar al Nuevo Plan de Estudio se les otorgará en forma automática la/s equivalencia/s de las asignaturas aprobadas o regularizadas según la siguiente tabla (Tabla 2).

**Tabla 2.** Equivalencias entre planes

Profesorado en Matemática Plan 2001, versión 3.			Profesorado en Matemática Plan 2026, versión 0.		
Código	Asignatura	Año	Código	Asignatura	Año
1921	Cálculo I	1	2282	Introducción al cálculo	1
1925	Matemática Discreta	1	2283	Introducción al álgebra	1
1935	Geometría I	1	2284	Geometría Euclídea	2
1928	Cálculo II	1	2285	Análisis matemático I	1
1933	Algebra Lineal I	1	2286	Algebra Lineal	1
1927	Taller de Informática	1	1927	Taller de Informática	2



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

1929	Cálculo III	2	2288	Análisis matemático II	3
2064	Sociología de la Educación	2	2303	Sociología de la Educación	3
1950	Pedagogía Especial	2	2298	Pedagogía	2
2068	Psicología Evolutiva	2	2301	Psicología del Desarrollo	3
2058	Instituciones Educativas	2	2299	Política Institucional y Planeamiento	2
2028	Taller de Reflexión sobre el Método Matemático	2	2293	Taller de Introducción al Pensamiento Matemático	1
2010	Taller Intradisciplinar	2	-----	-----	
1987	Probabilidades	2	1987	Probabilidades	2
1991	Estadística	3	1991	Estadística	3
1992	Modelos Matemáticos	3	2305	Modelos Matemáticos	3
1930	Física	3	-----	-----	----
1951	Elementos de Psicología Educativa	3	2295	Psicología del Aprendizaje	1



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

1993	Estructuras Algebraicas	3	1993	Estructuras Algebraicas	3
1995	Didáctica de la Matemática I	3	2297	Didáctica de la Matemática I	2
1994	Taller de Resolución de Problemas	3	-----	-----	
1990	Metodología de la Investigación Educativa	3	2309	Investigación en Educación Matemática	4
2019	Historia y Epistemología de la Matemática	4	2307	Historia y Epistemología de la Matemática	4
2026	Introducción a la Topología y Teoría de la Medida	4	2310	Complemento de Análisis	4
2272	Práctica Docente y Currículum	4	2302 2306	Práctica Profesional I Práctica Profesional II	3
1996	Didáctica de la Matemática II	4	2300	Didáctica de la Matemática II	2
2027	Complementos de Geometría	4	2304	Complemento de Geometría	3
2023	Taller interdisciplinario (líneas optativas)	4	2311	Taller Interdisciplinario	4



Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales  
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"  
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

2025	Práctica Docente	4	2308	Práctica Profesional III	4
			2312	Trabajo Final	

### Consideración general

Para los y las estudiantes del Plan 2001 (Versión 3) que opten por cambiar al Nuevo Plan de Estudio, la CCP analizará la solicitud de condicionalidades de cursada contemplando tanto el régimen de correlatividades como los nuevos espacios curriculares incorporados en el Nuevo Plan con el fin de favorecer la continuidad en el cursado.

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Jueves 11 de diciembre de 2025 a las 09:05:45

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025\_484\_Plan de transicion Profesorado en Matematica\_011224 [8533bd]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**GERMAN GUSTAVO BARROS**  
Decano  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARÍA EUGENIA FERROCCHIO**  
Secretaría Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.